

Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mecánica

Especialidades:

- Automatización y Robótica
- Energías Renovables y Ambiente
- Materiales y Manufactura



Mediante el Convenio firmado entre **SENACYT** y la **UTP No. 23-2020**, SENACYT adjudicó a la Universidad Tecnológica de Panamá los fondos necesarios para el subsidio académico de **siete (7) estudiantes** de nacionalidad panameña para la **Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mecánica**.

Dirigido a:

Profesionales de nacionalidad panameña, con título universitario a nivel de ingeniería mecánica o ramas afines.

Fechas importantes:

Lanzamiento: **10 de febrero de 2021**

Recepción de Documentos:

Hasta el **26 de marzo de 2021**, hora exacta: **3:00 p.m.** Correo: **maestriaenciencias.fim@utp.ac.pa**

Evaluación de propuestas:

26 de marzo al 23 de abril de 2021

Inicio de clases:

Propedéutico: **20 de abril de 2021**
Inicio del semestre: **27 de abril de 2021**

Metas del Programa:

- Promover la formación de grupos de investigación con madurez científica.
- Propiciar y mantener relaciones científicas con centros de investigación internacionales.
- Formar investigadores que continúen con sus estudios de doctorado en los campos propios de las especialidades del Programa.

Objetivo:

Formar profesionales especializados en los campos de las energías renovables y ambiente, en robótica y automatización y en manufactura y materiales, por medio del desarrollo de investigaciones científicas, con el objetivo de fortalecer la academia de ingeniería mecánica.

Subsidio y Duración:

- Estipendio mensual de **B/. 1250.00** por estudiante, para una dedicación exclusiva y a tiempo completo dentro del Programa.
- Pago de colegiatura completa: Matrícula y créditos de Maestría.
- Capital semilla para investigación.
- La adjudicación de los subsidios tendrán una duración de **veinticuatro (24) meses**, que corresponde al tiempo de duración de la Maestría.

Documentación Requerida:

Los aspirantes al subsidio académico deberán presentar los siguientes documentos, en forma digital a maestriaenciencias.fim@utp.ac.pa / postgrado.fim@utp.ac.pa :

- Diplomas de estudios universitarios de ingeniería mecánica o ramas afines y sus créditos universitarios*
- Ensayo de un máximo de dos (2) páginas fundamentando su interés por la investigación.
- Dos (2) cartas de referencias académicas.
- Copia de cédula de identidad personal.
- Hoja de vida actualizada.
- Anexar toda documentación que apoye su labor científica y que lo haga merecedor del subsidio académico.
- Formulario de Solicitud de Subsidio Académico debidamente completado. ([enlace: https://fim.utp.ac.pa/maestria-en-ciencias-de-la-ingenieria-mecanica](https://fim.utp.ac.pa/maestria-en-ciencias-de-la-ingenieria-mecanica))
- Foto tamaño Carnet.

Los requisitos que el aspirante debe cumplir para ser evaluado serán los siguientes:

- Poseer título universitario a nivel de ingeniería mecánica o rama afín.
- Poseer un índice académico mínimo de 1.5/3 o equivalente en su carrera universitaria de ingeniería. El estudiante que haya obtenido su título de ingeniería en alguna universidad del exterior, debe haber realizado el trámite de equivalencia de índice en la Secretaría General de la Universidad Tecnológica de Panamá, y tener el reconocimiento oficial de su título por la Universidad Estatal correspondiente.
- Realizar una prueba de inglés en el Centro de Lenguas de la Universidad Tecnológica de Panamá. Haber alcanzado un equivalente al nivel 5 en dicha prueba de inglés**. Algunas asignaturas serán impartidas en este idioma.
- No haber sido previamente beneficiado con este subsidio y haber renunciado al mismo.
- Haber firmado un documento que establezca su intención de dedicarse a tiempo completo y exclusivo al Programa de Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mecánica, hasta terminar con su disertación de tesis, si le fuese otorgado el subsidio académico. ([enlace: https://fim.utp.ac.pa/maestria-en-ciencias-de-la-ingenieria-mecanica](https://fim.utp.ac.pa/maestria-en-ciencias-de-la-ingenieria-mecanica))
- ***NOTA:** Los diplomas y créditos universitarios que no hayan sido obtenidos previamente de la Universidad Tecnológica de Panamá deben presentarse de forma legible y con el sello de confrontado la Secretaría General de la Universidad Tecnológica de Panamá, en horario de martes y jueves de 8:30-15:30. Se estarán aceptando documentos que comprueben que ya ha finalizado su carrera y está en espera de la obtención de su diploma de licenciatura en carrera afín a la ingeniería mecánica como el Historial Académico solicitado a la Secretaría General por correo (secretaria.general@utp.ac.pa). La entrega en físico se realizará una vez se dé la selección y elaboración del contrato.
- ****NOTA:** Si no cuenta con un examen de inglés actualizado, el mismo deberá ser realizado lo más pronto posible. En el caso que no se obtenga el puntaje mínimo, se espera que el mismo se alcance a más tardar en los primeros 12 meses del programa.